

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STARCORR SERVICES STARCORRSA S.A.**

En la Ciudad de Samborondon, siendo a las nueve horas en punto de la mañana , a los 30 días del mes de Marzo del año 2020, en el local de la compañía ubicado en la Provincia de Los Guayas, Cantón Samborondon, Parroquia Samborondon, Calle km 10 via Samborondon, en la ciudadela Estancias del Rio; comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente , la celebración de una Junta General con carácter Universal Extraordinaria de accionista; para ese efecto, comparecen:

**1.- MORENO PINOS FERNANDO PACIFICO**, por sus propios derechos propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (200,00\$);

**2.- STARKERT BUCHHOLZ GUNTER HERMANN**, por sus propios derechos propietario de **CIESCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (600,00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.

**5.- MORENO PINOS FERNANDO PACIFICO**, Preside la sesión, de la Compañía STARCORR SERVICES STARCORRSA SA en su calidad de Gerente General, y Ernesto Vargas Cañar como Secretario de la junta, que de conforme a lo previsto en la Ley de Compañías y en el Estatuto propio.

EL Gerente, el Secretario conjuntamente con todos sus accionistas, a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos:

Puntos a tratar en orden del día:

**1º.- MORENO PINOS FERNANDO PACIFICO**, como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de STARCORR SERVICES STARCORRSA, que la compañía apruebe los Estados Financieros Basicos informes del directorio, comisario correspondientes al año 2019

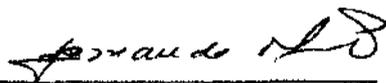
**2.- SALAZAR PINO WASHINGTON BOLIVAR** como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de la compañía STARCORR SERVICES STARCORRSA SA, resolver

la correspondiente distribución o no de los dividendos a los accionistas correspondientes al año 2019.

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los Estados Financieros básicos e informes del directorio y comisario del año 2019, siendo la correspondiente revisión existe movimientos en el estado de resultado integral con una generación de Utilidad del ejercicio Económico no significativo.
- 2.- Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes años anteriores de manera inmediata, pero sin embargo se van a pagar los dividendos de manera progresiva durante los años siguientes.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-



MORENO PINÓS FERNANDO PACIFICO

CC: N°: 0300778362

Representante legal



Ernesto Maximo Vargas Cañar

C.C. N°: 1102393962

Secretario de Junta y Contador